

Habr  un plan de manejo para restaurar y conservar el Centro C vico

viernes, 17 de marzo de 2017

El intendente Gustavo Gennuso adelant  detalles del futuro "Plan Director de Restauraci n y Conservaci n" de este espacio hist rico. Ya se firm  un convenio con la Comisi n Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Hist ricos (CNMMLH). Hoy el Centro C vico cumple 77 a os.

El jefe comunal anunci  hoy la pronta puesta en marcha del "Plan Director de Restauraci n y Conservaci n para el Centro C vico", que se elaborar  en conjunto entre el Municipio, la CNMMLH (que depende del Ministerio de Cultura de la Naci n) y diversas instituciones de Bariloche que trabajan en la conservaci n del patrimonio hist rico de la ciudad.

"Hoy se cumplen 77 a os de la inauguraci n del Centro C vico, que para nosotros adem s de ser un  cono ha sido el centro de la ciudadan a, de la vida, de las protestas, de las alegr as; todo lo que pasa en la ciudad tiene su eco en el Centro C vico", reflexion  el intendente Gennuso. Y sostuvo que para contrarrestar el deterioro que ha sufrido el espacio a trav s de los a os "queremos brindar un marco de cuidado al lugar".

Con ese fin, brind  detalles del convenio que el Gobierno Municipal firm  el pasado noviembre con la Comisi n Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Hist ricos. En la presentaci n, estuvo acompa ado por el arquitecto Gonzalo De Estrada, la subsecretaria de Cultura Ana Geron, el concejal Daniel Gonz lez y Joaquina Chic, quien cuando era peque a fue testigo de la inauguraci n del Centro C vico.

Gennuso anticip  que las primeras acciones comenzarn a ponerse en marcha desde la pr xima semana, y record  que ya en 2015, junto al concejal Gonz lez, comenzaron a viajar a Buenos Aires para trabajar con Teresa de Anchorena, presidenta de la CNMMLH.

El convenio firmado con la Comisi n establece entre otras cosas la formaci n de un equipo t cnico permanente con tres arquitectos especialistas en Conservaci n y Restauraci n del Patrimonio Arquitect nico, que trabajar  junto a un comit  integrado por referentes y especialistas en la tem tica de la Secretar a de Desarrollo Urbano, la Subsecretar a de Cultura, el EMPROTUR, la Universidad Nacional del Comahue, el CCT CONICET Patagonia Norte y la Administraci n de Parques Nacionales.

"Este conjunto de profesionales va a empezar a trabajar en el primer paso de la mejora del Centro C vico como espacio, que es el Plan de Manejo, para poder a partir de ese plan hacer las restauraciones necesarias para que vuelva a brillar", se al  Gennuso. Y a adi : "Sabemos que es un proceso que nos va a llevar un tiempo, pero queremos hacer las cosas bien, que todos los pasos que demos sean pasos profesionalmente avalados".

Gonz lez, por su parte, remarc  la importancia de "preservar nuestro monumento hist rico, que se va degradando con el tiempo y el uso, y es responsabilidad nuestra, de las autoridades, avanzar en esto para cuidarlo, ponerlo en valor y proteger las cosas que forman parte de nuestras ra ces como barilochenses y como pueblo".

El arquitecto Gonzalo De Estrada tiene lazos muy particulares con el Centro C vico: su padre form  parte del equipo de arquitectos que trabajaron junto a Ezequiel Bustillo en gran parte de los edificios hist ricos de Bariloche que hoy son patrimonio nacional, y en particular tuvo un rol muy activo en la construcci n del Centro C vico.

"Mi padre en ese momento era muy joven —rememor —, y lo magn fico fue que Bustillo les cedi  el lugar, les dio la posibilidad de hacer, y se pusieron la camiseta, lo hicieron con much sima pasi n; para hacer el CC se dibujaron 418 planos". Y concluy : "Como barilochenses tenemos que tener el compromiso de piedra a piedra empezar a cuidarlo, se necesita esa apropiaci n".

En la primera etapa del Plan de Restauración y Conservación se realizará un diagnóstico de conservación y análisis de materiales, y en base a ese estudio se concretará un plan de trabajo, con informes de avance permanentes. En el convenio firmado, se pone el énfasis en "la necesidad prioritaria de contar con un instrumento actualizado e integral, que exprese el estado general del conjunto edilicio y del espacio público que lo contiene, sus monumentos y equipamiento, que proyecte intervenciones necesarias para su restauración integral y que planifique su futuro mantenimiento".